



Montevideo, 25 MAYO 2009

**VISTO:** La solicitud de Declaración de Interés Nacional del VIII CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR y VI FORO DE DIRECTORES DE ARCHIVOS NACIONALES DEL MERCOSUR, a realizarse en Montevideo, Uruguay, del 17 al 21 de Noviembre de 2009.-----

**RESULTANDO:** I) Según expresa en su solicitud la Directora del Archivo General de la Nación, Lic. Alicia Casas de Barrán, dicho Congreso es organizado en forma bianual por los países miembros o asociados del MERCOSUR, congregando a profesionales, estudiantes y otros actores vinculados al mundo de los archivos y de la archivología a nivel regional e internacional.-----

II) Que entre los eventos paralelos se encuentra planificada la realización del VI Foro de Directores de Archivos Nacionales del MERCOSUR, máxima instancia de representación e integración de las autoridades archivísticas oficiales de los países miembros y asociados.-----

III) Que la Directora del Archivo General de la Nación de Uruguay desempeña la Presidencia del Foro de Directores de Archivos Nacionales del MERCOSUR, desde su última reunión del mes de Octubre de 2005 en Campos do Jordao, Sao Paulo, Brasil, habiendo sido reelegida en la reunión del mes de noviembre de 2007. en Viña del Mar, Chile.-----

IV) Que el Evento es organizado por la Asociación Uruguaya de Archivólogos y el Archivo General de la Nación de Uruguay, contando con el apoyo de las asociaciones profesionales y archivos nacionales de los países involucrados y del Programa ADAI (Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos) liderado por el Ministerio de Cultura de España.-----

VI) Que participarán del Evento destacados conferencistas nacionales e internacionales.-----

**CONSIDERANDO:** El VIII Congreso de Archivología del MERCOSUR y el VI Foro de Directores de Archivos Nacionales del MERCOSUR, constituyen una actividad científica y oficial de la Archivología que estrecha vínculos académicos e institucionales entre las naciones del bloque regional y otras naciones de Iberoamérica.-----

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo informado por el Ministerio de Educación y Cultura, -----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
RESUELVE:**

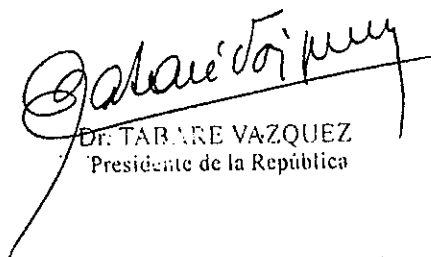
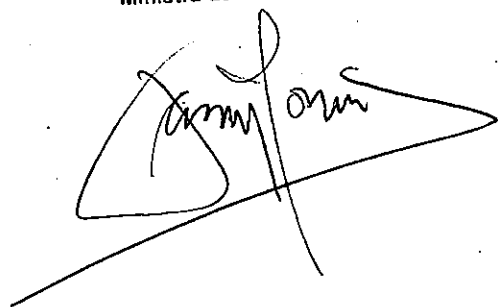
**1) DECLÁRASE** de Interés Nacional la realización del "VIII Congreso de Archivología del MERCOSUR" y el "VI Foro de Directores de Archivos Nacionales del MERCOSUR", a realizarse en la ciudad de Montevideo, del 17 al 21 de noviembre de 2009.-----

2) **PRECÍSASE** que la presente declaración no devengará gastos al Erario.-----

3) **COMUNÍQUESE** al Archivo General de la Nación, a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio de Relaciones Exteriores, a la Secretaría Administrativa del MERCOSUR en Montevideo y a las Embajadas en el Uruguay: de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay, de la República de Chile, de la República de Bolivia y de la República Bolivariana de Venezuela. Cumplido, archívese. -----  
Electr. 2022/09



**MARIA SIMON**  
Ministra de Educación y Cultura



Dr. TABARÉ VAZQUEZ  
Presidente de la República